



Superintendencia del Mercado de Valores  
de la República Dominicana

## **INFORMA AL PÚBLICO**

La Superintendencia del Mercado de Valores informa que, se encuentra publicada en su página web, la Circular núm. 03/24 mediante la cual se aprueba el Instructivo del Reglamento de Seguridad Cibernética y de la Información en el Mercado de Valores, cuyo objeto es establecer el contenido y otros requisitos aplicables para la elaboración, implementación y manejo del programa de seguridad cibernética y de la información de los Participantes del Mercado de valores.

La Circular citada se encuentra disponible en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores a través del siguiente enlace:  
<https://simv.gob.do/circulares/>

Superintendencia del Mercado Valores

Ave. César Nicolás Penson No. 66, Gascue,  
Santo Domingo, República Dominicana  
Tel.: 809. 221. 4433 Fax.: 809.686.1854